

# **Comunicado Público N° 1: Fenpruss Cañete ante despidos de trabajadoras y trabajadores**

Los trabajadorxs profesionales del Hospital Kallvu Llanka de Cañete, luego de sostener varias instancias formales de dialogo con las autoridades del Servicio de Salud Arauco, hacemos pública la siguiente situación: Que el día 29-06-2018, fue notificado de desvinculación, el Enfermero Edgardo González Ortiz, quien ingreso a nuestro servicio a través de Concurso Público, con una antigüedad de casi 6 años a contrata. En toda su trayectoria ha tenido excelentes evaluaciones de desempeño y amplio reconocimiento por su rol en el proceso de Acreditación del Hospital. Las razones esgrimidas para su despido fueron una mala evaluación de parte de la nueva Directora.

El mismo día también es notificada de su despido la Asistente Social Dina Aedo Encargada de Calidad de Vida de los funcionarios, quien había ingreso a su cargo a través de Concurso Público, con una antigüedad de 2 años a honorarios (más 2 años en diversos reemplazos) con buenas evaluaciones de desempeño y de parte de los trabajadores que somos sus usuarios.

Las razones entregadas, serian una sobredotación de funcionarios y una reestructuración de ciertas unidades sin mediar un previo análisis con los equipos de trabajo. Declaramos que ambos despidos son arbitrarios y no justificados, por cuanto la nueva Directora del Hospital de Cañete, Sra. Patricia Jiménez Sepúlveda, asumió solo hace 2 meses, tiempo insuficiente para realizar una evaluación objetiva de los trabajadores a su cargo. Por lo anterior, nos

damos en tarea y el deber de denunciar, que esta forma de gobernar vulnera el derecho al trabajo y la legítima evaluación objetiva de nuestro desempeño. Aclaremos que no se trata de jefaturas de confianza de la administración anterior, son trabajadores de carrera, ingresados vía concurso público y buenas calificaciones, por lo que esta medida trasgrede acuerdos de buenas prácticas laborales y la legalidad vigente establecida en múltiples fallos de tribunales y dictámenes de contraloría. Sabemos que es una práctica común realizar despidos ante los cambios de administraciones, por lo que inferimos, que las verdaderas motivaciones, son ocupar nuestros puestos de trabajo legítimamente ganados, para acomodar a su gente de confianza, pero los trabajadorxs de la salud pública en Cañete declaramos que NO somos botín de guerra de las administraciones de turno y defenderemos nuestro derecho al trabajo decente, indispensable para servir en la salud pública de este territorio.

Informamos a la comunidad que nos encontramos en una situación de movilización, que busca en primera instancia, visibilizar esta situación, sin afectar las atenciones de nuestros usuarios, por cuanto ellos son el centro de nuestro quehacer y velaremos por el resguardo de su derecho a tener una atención de salud digna y oportuna. Hacemos un llamado a todos trabajadorxs de la Provincia de Arauco, a la unidad en la acción y a la comunidad usuaria a estar atentos a este tipo de injusticias, ya que, brindar salud de calidad, requiere de trabajadorxs con estabilidad laboral y comprometidos con la comunidad independiente del gobierno de turno.

TRABAJADORES Y TRABAJADORAS FENPRUSS KALLVU LLANKA CAÑETE